

La Voz de los Amigos



BOLETÍN INFORMATIVO
Marzo 2008 - Número

24

ASOCIACIÓN
"AMIGOS DE MEDINA DE POMAR"

ASOCIACIÓN "AMIGOS DE MEDINA DE POMAR"

www.amigosdemedina.com



Flamante iluminación exterior en el Monasterio de Santa Clara; proyecto que enriquece los aspectos artísticos y proporciona nuevos alicientes.



Borja Suárez Pedrosa.

Un centro de interpretación complementaría la marca histórica de Medina.



Antonio M. Bouzá.

El recuperar el fondo documental medinés es un paso importante.



Teodoro J. Cabornero.

Con la denominación Ribera del Duero, se marcan las pautas de calidad del vino.

Devolución de subvención

Correspondiendo a la petición recibida desde Santa Clara para acceder a la convocatoria para la contratación de un monitor de turismo en este monasterio, a tiempo parcial, dado que la Asociación de Amigos del Monasterio Santa Clara no estaba legalizada (2003), esta directiva accedió a esta petición. Realizó las gestiones y le fue concedida una subvención económica de 5.239,38 euros para la contratación del referido monitor durante seis meses. El servicio resultó a satisfacción de la Comunidad Religiosa. Posteriormente, procedía justificar documentalmente ante el ECyL el servicio prestado. Una demora de 24 horas en la presentación de la documentación acreditativa fue la causa por la cual a esta Asociación se le abrió expediente de devolución de la subvención concedida.

Se realizaron las oportunas reclamaciones y elevados recursos. Se le pidió la intervención del Procurador del Común, que ha actuado ante la Consejería de Economía y Empleo de la Junta. Se intercedió ante el presidente de la Junta de Castilla y León y ante el propio Consejero de Economía y Empleo, en repetidas ocasiones, y ninguna dió el fruto esperado.

El propio presidente y la directiva han informado de todo este procedimiento a los afiliados asistentes a las tres asambleas generales ordinarias anteriores. Se les ha informado en detalle de esta circunstancia y en otras tantas ocasiones, se les ha pedido disculpas por este error. Aprovechamos para hacerlas extensivas a todos los afiliados.

Recientemente la Agencia Tributaria de Burgos ha accedido al pago fraccionado durante un plazo de dos años. No obstante, la junta estudiará la forma de anticipar la devolución para así evitar los intereses que puedan generar estos plazos.

Convocado el Concurso de Pintura

La Asociación Amigos de Medina de Pomar convoca la décimo quinta edición del concurso de pintura "Ciudad de Medina de Pomar", correspondiente a 2008. El presupuesto económico de este certamen nacional alcanza los 10.000 euros y está patrocinado por el Ilustre Ayuntamiento de Medina de Pomar con la colaboración de la Excm. Diputación Provincial de Burgos, la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, Nuclenor, Caja de Burgos, Caja Círculo Católico y el Museo Histórico Comarcal.

El importe de los premios es de 2.700 euros, 1.500 y 900 para los autores de los tres primeros cuadros clasificados, que por ser patrocinados por el Ayuntamiento pasan a poder del patrimonio artístico municipal. El resto de finalistas recibirán premio de consolación.

Como novedad de esta edición está el adelanto de fechas con relación a las que vienen siendo tradicionales. La recepción de los cuadros se estrena el primero de julio y finaliza el 15 de este mes. La inauguración de la exposición en el Alcázar de los Condestables es el 19 de julio y concluye el 16 de agosto.

La Asociación organizadora trabaja con el objetivo de conseguir el centenar de cuadros y de seguir promocionando a Medina de Pomar a través de distintas manifestaciones culturales. Con este propósito anticipa su convocatoria al objeto de faci-

tar a los artistas que deseen pintar el municipio medinés durante la primavera y verano, y particularmente durante la estancia vacacional de Semana Santa.

Se convoca en la categoría de adultos y en la de infantiles y juveniles. Las bases son idénticas para ambas modalidades. Juveniles, para menores de 16 años. Se les destinan cinco premios y diploma. Los tres primeros, 150, 100 y 50 euros, respectivamente. Los clasificados en cuarto y quinto recibirán regalo.

Los infantiles hasta 9 años, recibirán diez accésits, diploma y obsequio. Todos los participantes recibirán regalo recordatorio de su participación en el concurso.

15.º CONCURSO NACIONAL DE PINTURA



 **ILUSTRE AYUNTAMIENTO MEDINA DE POMAR** 

EXPOSICIÓN: Alcázar de los Condestables - Fecha: del 19 de Julio al 16 de Agosto de 2008
HORARIO: Laborables: de 12:30 a 14:00 h. y de 18:30 a 20:30 h. - Domingos y Festivos: • Mañanas: de 12:00 a 14:00 h.

PREMIOS:
1.º: 2.700 € y diploma - 2.º: 1.500 € y diploma
3.º: 900 € y diploma - 4.º al 10.º: Obsequio y diploma

ORGANIZA: ASOCIACIÓN - AMIGOS DE MEDINA DE POMAR



La Voz de los Amigos

Edita:

ASOCIACIÓN AMIGOS DE MEDINA DE POMAR

c/. Mayor, 4 - 2º D - Teléfono y Fax: 947 19 14 42

09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

D.L.: BU-560-2001



Pol. Ind. "Las Merindades"
Tel. y Fax: 947 130 144
09550 VILLARCAYO
(Burgos)
Avda. de Bilbao, 16-18
Tel. y Fax: 947 190 127
Tel. y Fax: 947 190 909
09500 MEDINA DE POMAR
(Burgos)

Cultura se interesa por los proyectos de los Amigos medinenses

La directora general de Instituciones y Promoción Cultural de la Junta de Castilla y León, Luisa Herrera, recibió a representantes de la directiva de la Asociación para conocer los proyectos que se vienen desarrollando. De primera mano, Herrera conoció la propuesta de las jornadas de promoción de la cultura regional en Medina de Pomar, el centro de interpretación y el acopio de documentación histórica; todos ellos orientados a fomentar la cultura en esta comarca limítrofe de la geografía de la Comunidad.

La reunión se celebró en la mañana del 23 de enero, en el Monasterio Ntra. Sra. de Prado, Valladolid, sede de la Consejería de Cultura. Tras la presentación de la Asociación y de las actividades que conforman el calendario cultural de los Amigos, los directivos, Gabriel Fernández, José Sáinz y Emilio González informaron del número de afiliados (332) que constituyen la Asociación, cifra que va en aumento y que la dedicación de éstos es voluntaria, aleatoria y altruista. Desde su constitución –añadieron– la Asociación está comprometida con la cultura y con Medina de Pomar. Seguimos cumpliendo los fines y objetivos marcados en los Estatutos y nuestro deseo es transmitir los valores que congrega la comunidad, para que prevalezcan ante posibles influencias. Igualmente, se le informó que en todas las actividades que organiza la Asociación, sean subvencionadas o no, figura la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León como administración colaboradora.



Luisa Herrera posando con directivos de la Asociación de Amigos. Foto Pepín Sáinz.

Jornadas destinadas a la cultura regional

Con respecto a los proyectos, se le informó verbalmente y por escrito del contenido, desarrollo e interés cultural que representa cada uno. En relación a las jornadas de Castilla y León en Medina de Pomar se le facilitó un programa de posibles actividades, como: conferencias y mesas redondas compartidas por responsables del gobierno autónomo, instituciones, medios de comunicación, etc.; exposiciones mediante fotografías de los espacios naturales, de las ciudades patrimonio de la humanidad y de los edificios declarados bien de interés cultural, de acontecimientos puntuales concretos, etc., así como conciertos a cargos de agrupaciones regionales, encuentros de casa regionales, etc. Todo ello con el fin de organizar una semana de exaltación de los valores de Castilla y León.

Centro de interpretación

La directora fue informada del modesto e incipiente centro de interpretación y los espacios a los que está dedicado; dos áreas expositivas y entre ambas, el centro de estudio e investigación; espacio este último dedicado a biblioteca y archivo. Para que cumpla los fines –añadieron los directivos– estamos solicitando publicaciones (libros y revistas) a las administraciones, instituciones y fundaciones de la Comunidad así como el intercambio de revistas y otras publicaciones.

Recuperación de documentación histórica.

También el presidente dio a conocer a la señora Herrera que la Asociación se ha comprometido a recuperar documentación histórica procedente de Medina de Pomar o bien

relativa a esta ciudad y a la Casa de Velasco que se encuentra en fondos documentales. A este respecto se le informó de la promesa del Ministerio de Cultura para conseguir una copia del Archivo de los Duques de Frías, de las gestiones emprendidas ante los archivos de la Real Chancillería de Valladolid, Histórico de Simancas, de la Real Academia de la Historia e Histórico Nacional. En breve, –añadieron los portavoces de los Amigos– emprendemos gestiones con los archivos provinciales burgaleses. Todas encaminadas a la consecución de una copia de este patrimonio documental medinés.

Invitación a compartir

La directora general felicitó a la Asociación por la actividad desplegada y se comprometió a estudiar sus proyectos. Si bien anticipó que la Consejería de Cultura es la “hermana pobre” en los presupuestos regionales, no comprometiéndose con ninguna colaboración. El presidente le hizo saber que la colaboración puede ser efectiva también a través de la participación de responsables de la Junta de Castilla y León en conferencias, mesas redondas; mediante la cesión de elementos expositivos que permitan resaltar los valores naturales, artísticos y monumentales que congrega la Comunidad, así como la actuación de agrupaciones artísticas y casas regionales. Igualmente, a través de la concesión e intercambio de publicaciones (libros y revistas) o el asesoramiento en temas específicos.

En su conclusión, los directivos trasladaron a la directora su deseo que se note la presencia de la Consejería de Cultura en esta comarca limítrofe, la invitaron a visitar el incipiente Centro de Interpretación, conocer “in situ” este espacio cultural, a la vez que la pidieron generosidad con estos proyectos.

recuerda

enlaz@
www.cajadeburgos.es

tu Caja
en Internet



www.amigosdemedina.com
**Actualización
página web**

Lo último ya está en la red. Después de seis años que se creó, al fin se encuentra actualizada. Ya es buena hora. Ahora con un simple clic, te pones al día en todo lo que te interese de la Asociación. A partir de este momento confiamos lograr más tiempo para dedicarlo a mantener al día esta información relativa a Medina de Pomar y a esta Asociación. Si hay algún afiliado que desee dedicarse a este menester, será bienvenido. Todas las ayudas son necesarias.

En principio, esta página esta estructurada de la siguiente manera:

Medina de Pomar. (datos históricos, Alcázar, monasterio de Santa Clara, el Santuario de la Virgen del Rosario, la parroquia, ermita de San Millán, hospital de la Vera Cruz, casco histórico, etc.

Asociación de Amigos. Acta de constitución, socios fundadores, estatutos, dirección y junta directiva.

Afiliación. Derechos y deberes de los socios, Ficha de inscripción, evolución del registro de socios, junta directiva.

Actividades. Concursos de pintura, excursiones, conferencias, cursos, ...

Publicaciones. Relación de los libros editados e índices de la revista La Voz de los Amigos.

Centro de interpretación. Dirección, misión que cumple, espacios expositivos.

Casa de Velasco. III encuentro nacional de la Ilma. Casa de Velasco.

Proyectos. V centenario del nacimiento de Juan de Salazar y Espinosa.

Noticiero. Aquí pretendemos incluir temas de actualidad.

Con ello pretendemos:

- Dar a conocer los valores que congrega Medina de Pomar
- Los fines y objetivos que cumple esta Asociación, así como las actividades y proyectos.
- Proyectar la fidelidad que nuestros mecenas (Excmo. Diputación Provincial de Burgos, el Ilustre Ayuntamiento, Caja de Burgos, la empresa eléctrica Nuclenor, Caja Círculo Católico y La Caixa) vienen manteniendo con nuestras actividades.

Reedición de los Estatutos

Una vez actualizados a la ley reguladora de 1/2002, 22 de marzo, y a la asamblea general extraordinaria de 9 de noviembre, en la que se aprobó el cambio de dirección, nuevamente, por cortesía de Caja de Burgos y Caja Círculo, se distribuye un ejemplar, gratuitamente, a cada uno de los afiliados y a los nuevos socios.

Le invitamos a leer los Estatutos con el fin de que conozca los derechos y deberes que cada uno tenemos en la Asociación, así como las novedades que aporta. Queremos llamar su atención, entre otros, a los siguientes puntos:

Artículo 7.- Clases de Sesiones.- "La Asamblea General Ordinaria se celebrará, necesari-

amente, una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio".

Artículo 10.- Competencias.

1.- Son competencia de la Asamblea General Ordinaria... "c). Resolver sobre la aprobación del inventario anual de bienes muebles e inmuebles cuya valoración detallada de los mismos será realizada por un miembro de la junta directiva previamente designado por esta última".

2.- Corresponde a la Asamblea General Extraordinaria. "a) Nombramiento y revocación de los miembros de la junta directiva".

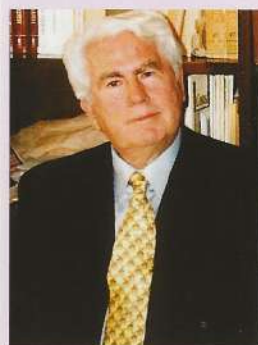
Artículo 13.- Elección de cargos.

"2.- La elección se efectuará por las Asambleas Generales Extraordinarias mediante votación".



Change Center se reafirma con la Asociación

De nuevo la empresa malagueña Change Center, regentada por nuestro socio de honor Miguel Sánchez Apellániz, Marqués de Berlanga, ha concedido a la Asociación otra ayuda económica. La directiva ha convenido destinarla íntegramente a relanzar el Centro de Interpretación y darle



Miguel Sánchez Apellániz

el impulso necesario con el propósito de verlo en servicio para el próximo verano. Este es el tercer año consecutivo que esta firma de Benalmádena tiene esta deferencia

con la Asociación. Desde estas líneas les agradecemos la fidelidad demostrada.

La Caixa se suma a la Asociación

Dentro de su acción social, La Caixa ha hecho llegar a la Asociación, a través de la directora de la oficina en Medina de Pomar, María Hernández, una subvención económica que se destinará a las actividades que se vienen realizando a lo largo del calendario. Agradecemos la deferencia y recordamos, una vez más, la favorable recepción que entidades y particulares están manifestando con nuestra Asociación. Les agradecemos la valiosa aportación y esperamos seguir mereciendo su confianza.

La Caixa se incorpora a la relación de prestigiosas administraciones y entidades que vienen colaborando desinteresadamente con esta Asociación y con la cultura. Esta acción tiene un efecto directo sobre las gentes de Medina de Pomar y sobre los afiliados de la Asociación de Amigos.



"la Caixa"

Taxis Alex , Medina de Pomar (Burgos).

Tfno: 654 56 33 41.

Les ofrecemos un servicio de taxi personalizado adaptado a sus necesidades , manteniendo en vigor toda la documentación que afecta al mismo.

Mercedes-Benz.Clase E.

www.taxialex-medina.com



Grupo elyco

ELECTRODOMESTICOS
BOBINADOS - INSTALACIONES
ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL
TALLERES ELECTRICOS
MOBILIARIO DE COCINA

JUAN DE MEDINA, 5
Tel.: 947 19 07 13 - Fax: 947 19 16 46
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Borja Suárez Pedrosa.- Presidente de la Comisión Provincial de Cultura

El asociacionismo juega un papel de vigilancia, promoción y estudio en toda la provincia

Para el titular de la Comisión Provincial de Cultural, el mirandés Borja Suárez, la Diputación actúa en diferentes áreas. Una, de colaboración directa con los colectivos provinciales y otra, desarrollando programas y promociones culturales propias como la última en torno a la figura del Cid, y posiblemente la más destacada, que atañe a la protección del patrimonio, la cultura y el folklore burgalés de forma que no perdamos esa riqueza que de otra manera se perdería irremisiblemente. Para Suárez, el asociacionismo juega un papel imprescindible de vigilancia, promoción y estudio en toda la provincia.

¿Qué le resta a Burgos y su provincia en la esfera cultural? ¿Qué novedades o proyectos tiene la Diputación para este 2008?.

El papel de los colectivos burgaleses, así como el de las instituciones, suponen la punta de lanza de una labor que goza de muy buena salud en estos momentos, fundamentalmente motivado por la conmemoración de diferentes eventos y efemérides que revitalizan y van transformando la oferta, integrando permanentemente nuevos activos culturales a la oferta provincial. Sin duda alguna, el capital humano de estos colectivos, su inquietud y sus ganas de corresponder a la historia y patrimonio de su tierra es parte fundamental de su esencia.

¿Cómo promueve la Diputación la acción voluntaria y altruista? y ¿qué papel juega el mecenazgo en la cultura?

Siempre ha sido garante de la creación artística, bien sea desde los poderes públicos o desde el mecenazgo privado. En todo caso es el segundo el que debiera tener más protección y reconocimiento social que permita ampliar sus miras.

Y ¿cómo se fomenta desde la Diputación la edición de publicaciones, la

música popular u otras manifestaciones culturales?

Le falta más promoción que rentabilice el ingente patrimonio que atesora. La cultura puede ser también una vía de desarrollo que genere riqueza, y por lo tanto, empleo y población estable en los pueblos. En cuanto a las novedades, son muchas las que podemos destacar, pero nos quedaremos con la creación de las Fundaciones para Clunia y Valpuesta, así como el centro de creación artística de Fuentes Blancas y la conmemoración de los actos del bicentenario de la guerra de Independencia.

El Norte burgalés, rico en naturaleza y en patrimonio cultural, cuna del castellano, ¿qué proyectos tiene la Diputación previsto para fomentar estos valores?

Valpuesta debe ser la gran apuesta cultural del Norte, pues también la administración regional volcará sus esfuerzos en ello, desarrollando el plan director de recuperación patrimonial. La puesta en marcha de la Fundación Valpuesta será un elemento dinamizador de esta zona y servirá para reivindicar más si cabe a Burgos como parte fundamental en el entendimiento y origen del castellano.

Esta zona puede estar sujeta a posibles influencias culturales vecinas, ¿ve oportuno celebrar aquí unas jornadas de exaltación de los valores burgaleses?

Sin más interés que el de reivindicar una cultura propia y una historia compartida en los tiempos. Ante las amenazas nacionalistas es prudente buscar los puntos de encuentro y además de prudente, necesario.

Un centro de interpretación complementaría la marca histórica que atesora Medina y crearía un aliciente más.



Borja Suárez Pedrosa

¿Qué mención le merecen los Centros de Interpretación Cultural? Esta Asociación trabaja en un centro de estas características para promocionar aún más otros valores de Medina de Pomar?

Son elementos divulgativos muy interesantes que sirven además como punto de recepción de visitantes y permite dinamizar zonas y elementos patrimoniales singulares. En el caso de Medina complementaría mucho la consolidada marca histórica que atesora y crearía un aliciente más para conocer y visitar una de las comarcas más privilegiadas culturalmente hablando de nuestra provincia, que sin duda alguna contará con apoyos institucionales.

El patrimonio documental es otro objetivo de esta Asociación. Pretendemos recuperar copia de documentos existentes en diversos fondos, ¿cómo ve esta iniciativa?

Acompañar y poner a disposición cuantas ayudas podamos facilitarlos. En ese sentido, tanto el Archivo Provincial como la disposición de todos y cada uno de los miembros del equipo de gobierno provincial estamos a vuestra disposición.

Emilio GONZÁLEZ TERÁN

MULTIOPTICAS

Nº1 EN SERVICIOS ÓPTICOS

OPTICA CIENTÍFICA MEDINENSE

C/. Juan de Medina, 7 - Teléfono: 947 44 72 33
AMIGOS DE MEDINA DE POMAR

ADURIZ ENERGIA

Comercialización de Electricidad

Producción de electricidad con fuente de energía renovable

C/. Merindad de Montija, P-11

Polígono Industrial de Navas

09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Teléfono: 947 190 480

ammr@aduriz.com

Iluminación de Santa Clara y la iglesia del Rosario



Convento de Santa Clara

El Ayuntamiento ha dotado de iluminación los exteriores del monasterio de Santa Clara y el santuario de Ntra. Sra. la Virgen del Rosario. El encendido de focos orientados hacia los aspectos arquitectónicos contribuye, de forma muy significativa a resaltar los puntos artísticos de ambos monumentos; nuevas imágenes nocturnas y otra contribución más a la puesta en valor de este rico patrimonio.



Iglesia del Rosario

El Corte Inglés colabora con el Centro de Interpretación

El presidente de El Corte Inglés, don Isidoro Alvarez, ha correspondido favorablemente a la petición de soportes de metacrilato cursada desde la Asociación Amigos de Medina de Pomar.

En estos soportes se pretende fijar láminas ilustrativas sobre los aspectos culturales más significativos que definen a Medina de Pomar y a la Ilma. Casa de Velasco.

Las gestiones le han sido confiadas al director de Hipercor-Burgos, don Jorge Pascual Gordillo, con quien la dirección de la Asociación mantuvo una reunión el 23 de enero con el propósito de facilitarle información sobre el mencionado centro y las láminas que pretenden exponer; un centro didáctico para la promoción de los valores culturales.



Reunión de directivos de la Asociación con don Jorge Pascual

En la petición se presentó a la Asociación, indicando la misión y fines que cumple, así como las actividades realizadas en sus veinte años de vida. Igualmente, se le expusieron los proyectos culturales que tiene en marcha. Entre ellos, el Centro de Interpretación.

Desde estas líneas agradecemos a El Corte Inglés su valiosa colaboración y le contamos entre nuestros mecenas. Por esta filantropía en beneficio de la cultura, su nombre se incorpora a la relación de administraciones, instituciones, entidades y fundaciones que se han sumado a la acción cultural de esta Asociación.

NOVEDADES Y CONFECCIONES

MUGURUZA

Florencia Muguruza Gorbea

C/ Algorta, n.º 10 - Teléfono: 947 - 147 355
09500 Medina de Pomar (Burgos)



Construcciones Miratesla, S. L.

C. I. F. B09306580

c/ Laurentino Alday, 3

09500 MEDINA DE POMAR

(Burgos)

Teodoro Juan Cabornero García.

Viticultor y miembro de los Consejos Regulador Ribera del Duero y de bodega Rauda.

Con Ribera de Duero se marcan las pautas de calidad del vino

Este año la denominación de origen Ribera de Duero cumple su vigésimo quinto aniversario. En este primer cuarto de siglo ha cambiado sustancialmente los métodos de plantación y tratamiento de la vid, los procesos de elaboración del vino y los mercados. La excepción lo es Burgos. Aunque parezca mentira, añadió Teodoro J. Cabornero, la capital burgalesa es la zona de España donde más cuesta comercializar nuestro vino. Llama la atención porque precisamente es en nuestra provincia donde se ubican el 85% de las viñas y de las bodegas de Ribera del Duero.

El vino, cultura y placer. Cada vez es creciente el número de personas que se interesan por el mundo de los vinos y disfrutan del placer que proporcionan sus aromas y matices. En esta página pretendemos acercarle a la cultura del vino y sus bondades. Amigo lector, apueste por la cultura y los productos burgaleses. Brinde con Ribera de Duero. También decirle que en la uva, en la vid, en el vino, según últimas noticias, puede estar el secreto para una larga longevidad. Desde la Asociación de Amigos pretendemos establecer nuevos contactos con el Consejo Regulador para emprender excursiones e intercambio de actividades.

¿Cómo ha evolucionado la elaboración del vino y los mercados desde la obtención de la denominación de origen Ribera de Duero?

En 1982 se forma la denominación de origen de Ribera del Duero, y se marcan las

pautas para hacer vino de mejor calidad. En un principio son las cooperativas y algunas bodegas particulares. Ello supuso cambiar todos los esquemas en cuanto al cultivo de los viñedos y elaboración de los vinos. Los viticultores tienen que cultivar las variedades más idóneas de uvas, arrancando cierto tipo de variedades y plantando otras, como el tinto, fino o tempranillo, que es la variedad de uva más idónea, así como cabernet sauvignon, malbec, éstas en menor cantidad.

En origen todos los principios son duros, pero poco a poco hemos evolucionado para llegar a casi todos los mercados nacionales e internacionales.

¿Por qué se caracteriza el vino de Ribera?

Gracias al microclima que existe en Ribera del Duero, nuestro vino tiene unas características especiales que le hacen diferente. Esto supone que nuestro vino se diferencia por su color, olor y, por supuesto, por su sabor.

También se diferencian nuestros vinos por su precio, aunque si se observa, se puede explicar porqué nuestras producciones son muy limitadas, entre 4.500 y 5.000 kgrs. por hectárea, al contrario que en otras zonas que producen 8.000 a 10.000 kgrs. por hectárea. Haciendo esta comparación, nuestros vinos son los mejores en relación al binomio calidad-precio.

En cuanto a su calidad, ¿qué bondades distinguen a los vinos de Ribera?

Las cualidades de nuestros vinos tienen tres fases:

Visual.-

Rojo profundo con tonos violáceos.

Olfativa.-

Una intensa base frutal, como frambuesa, moras, fresas y frutas del bosque.

Gustativa.-

En boca es carnoso, estructurado y redondo. Su paso en boca es aterciopelado y largo con mucha persistencia.



Teodoro J. Cabornero

La Ribera en cifras:

- Superficie destinada a viñedo: 2.071 hectáreas.
- Número de viticultores: 8.500.
- Número de bodegas: 241
- Empleo directo e indirecto: sobre 2.500 personas.
- Mercados: Los principales clientes se encuentran en Estados Unidos Méjico, Alemania, Suiza y Reino Unido y en España, Madrid y periferia es nuestro principal cliente.

Emilio GONZÁLEZ TERÁN

Residencial
VEGA DE ANISIO, S. A.

**Promoción y Construcción
Gestión de Viviendas y Servicios**

Teléfono: 947 191 663
Avda. Burgos, 21 bajo
MEDINA DE POMAR (Burgos)

La Alhama * * *
HOTEL - RESTAURANTE

La Alhama
PARRILLA DE LEÑA - CARNES ROJAS Y PESCADOS A LA BRASA

CARRETERA LA CERCA - C/ LA ALHAMA - TELF: 947 190 846
MEDINA DE POMAR - 09500 BURGOS

Proyecto "EJE"

El I.E.S. "Castella Vetula" participa este año en el proyecto Empresa Joven Europea (EJE) por medio de los alumnos de Bachillerato que cursan asignaturas de Economía y bajo la tutela del profesor Juan José Guillén Cebrián.

Este proyecto contempla los pasos que deben llevar a cabo para la creación de una cooperativa, desde su registro hasta la búsqueda de la financiación. Para ello, se realizarán actividades muy variadas, entre las que destaca el intercambio comercial con una cooperativa generada en otro centro educativo ajeno a nuestra comunidad.

A través de esta experiencia se procura que nuestros alumnos adquieran conocimientos básicos para la creación y gestión de una empresa. Así mismo, se persigue potenciar su espíritu emprendedor y despertar el interés por el autoempleo como una opción profesional más.



Alumnos del I.E.S. participantes en el proyecto EJE

Este proyecto se encuentra implantado en once comunidades autónomas, ocho países europeos (Alemania, Francia y Suecia, entre otros) y cinco americanos, como por ejemplo, Estados Unidos y Canadá. Las Merindades será el segundo lugar de la comunidad donde se va a desarrollar, ya que sólo se están llevando a cabo iniciativas de este tipo en otro centro educativo de Miranda de Ebro.

Manuel A. Bouza

El recuperar el fondo documental medinés es un paso importante

Esta Asociación pretende recuperar una copia del fondo documental de Medina de Pomar y de la Casa Velasco en distintos fondos documentales, ¿qué mención le merece esta iniciativa?

Ya tenía noticia de las gestiones que viene haciendo la Asociación "Amigos de Medina de Pomar" en su intento por recuperar el fondo documental sobre Medina y acerca de la Casa Velasco; y eso me parece el paso más importante que se ha realizado, pues irá permitiendo su estudio y divulgación en años sucesivos.

En la unión de las personas que persiguen los mismos o parecidos fines en relación con su tierra, está el éxito de todos.

¿El movimiento asociativo tiene futuro?. Nuestras actividades se basan en el mecenazgo, ¿cómo ve la acción social de instituciones y entidades?

Aunque soy un escritor, en general dedicado casi exclusivamente a su obra, no puede haber duda alguna de que en la unión de las personas que persiguen los mismos o parecidos fines en relación con su tierra, está el éxito de todos. En cuanto a las ayudas imprescindibles para el ejercicio de su actividad, naturalmente que deben comprometerse las entidades particulares específicas, y, sin excusa alguna, las públicas, que habrán de valorar con la mayor justicia la cuantía de esas ayudas. Y, desde luego, cuanto afecte tanto a la digamos cultura histórica, como a la proyección de modernidad.

Medina de Pomar ocupa una presencia especial en mi recuerdo



Manuel A. Bouza

Como autor del libro "El Museo de los Condestables" y coautor del titulado "El Monasterio de Santa Clara", ¿qué recuerdos tiene de este monasterio?

Medina de Pomar ocupa una presencia especial en mi recuerdo, aunque poco he podido añadir a lo ya publicado, debido a mi actividad constante por viajes y compromisos diversos; pero sé que ahí está muy bien representada en las publicaciones y, sobre todo, en el constante interés, que le dedican Asociaciones como la de ustedes.

Mis referencias sobre Santa Clara son imborrables; es más, recuerdo al monasterio y a sus religiosas desde que entré de la mano del llorado P. franciscano Jesús María Iraola Echeveste. Y no se me ha olvidado todavía el conflicto de sensaciones entre la maravilla de aquello en sí y la impresión de que podría convertirse en una ruina de no actuar inmediatamente ante los organismos competentes. El museo fue haciéndose durante la restauración general; y, al menos esas obras pueden ser contempladas; como pienso que de surgir alguna otra pieza de interés debería colocarse allí e ir así ampliando la colección.



RENAULT

Avda. de Bilbao, 20
Teléfono: 947 19 04 53
608 78 38 96
09500 MEDINA DE
POMAR
(Burgos)



Servicio Oficial Seat

Automedina, S.C.

Avda. Santander, 44
Tel. y Fax: 947 191 004 - Móvil: 686 41 81 38
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Antonio L. Bouza.- Exmilitar, preceptor de S.M. el Rey, poeta, fundador de la revista literaria de vanguardia: Artesa; escritor, crítico literario y de arte.

El Rey es el gran pilar de la unidad de España y el mejor embajador

Como preceptor y buen conocedor de SM el Rey, Bouza nos señala que la principal vivencia al conocer y tratar al hoy Rey Juan Carlos I (tenía él diecisiete años) fue de que era una persona auténticamente buena y que sacrificaba, entonces su juventud, y ya seguido, toda su vida al servicio de España y de los españoles. Debido a nuestro estrecho contacto desde entonces, he procurado informarle y aconsejarle sin partidismos sobre cuanto me ha consultado o se me ha ocurrido a mí que sería conveniente comentar con él. Y en estos momentos es el Rey el gran pilar sobre el que está descansando la todavía unidad de España.

¿En qué consistió el programa que se emitirá con motivo del setenta cumpleaños de don Juan Carlos?

Como creo haber expuesto ya en prensa (incluida la Informática), radio y televisión,

el rey Juan Carlos I es una persona cuyo natural le inclina a acercarse al pueblo normal. Aunque junto a esa connatural cordialidad y sencillez, haya una inteligencia, cuya profundidad ha asombrado a eminentes políticos cuando tratan con él temas específicos de España y el Mundo, que, por cierto, desde su época de Príncipe de España, es el mejor embajador que tenemos en el extranjero.

¿Qué títulos tiene publicados? ¿Qué destaca del libro "El Rey y yo"? ¿Cuántos libros componen su biblioteca? ¿Tiene alguna otra publicación entre manos?

Treinta y ocho libros a título individual, y también varios en colaboración con otros autores. Los personales han sido publicados en Editoras como: Alfaguara (Madrid); Parnaso 70 (Madrid); Álamo (Salamanca); Artesa (Burgos/Madrid); Ámbito Literario (Barcelona); Litoral (Torremolinos, Málaga); Devenir (Madrid); Endymión (Madrid), La Avispa (Madrid); Patrimonio Nacional/ Reales Sitios (Madrid); Ronsel (Barcelona); La Esfera de los libros (Madrid); Lyra Pragensis (Praga, República Checa)... Y en Gobiernos Autonómicos (La Rioja); Diputaciones Provinciales (Burgos), Ayuntamientos (Burgos, Aranda de Duero); Cajas de Ahorros (Caja de Burgos y Caja Círculo). Y en diversas entidades de carácter particular. También ha publicado en formato tipo folleto, y más de tres mil artículos



Palacio de la Zarzuela (Mayo 1983). El Rey saluda al matrimonio Manuel Bouza y Carmen de los Bueis.



Palacio de la Zarzuela. Recepción al mundo de las letras (Abril 1985). Manuel y Carmen Bouzá saludando a SS.MM. los Reyes de España.

en prensa y revistas.

Para mí, casi todos mis libros tienen algo especial. En "El Rey y yo", además de nuestra peripecia personal en común, he querido dar una imagen de cómo era y es en realidad, pues prácticamente todos cuantos han escrito biografías tuyas, no lo han conocido hasta ya bastante mayor; e incluso así, apenas lo han tratado con asiduidad y, menos, de manera íntima.

En mi biblioteca (poco más de seis mil volúmenes) destacaría algunas ediciones antiguas, y la obra de mis tres predilectos: Quevedo, Cervantes y William Faulkner.

Tengo inéditos, varios poemas y algunos relatos y ensayos; y sigo trabajando sobre ellos.

Emilio González Terán

IV Encuentro de la Casa de Velasco

Favorable disposición del Ayuntamiento de Salas

La propuesta cursada por la Asociación de Amigos al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Salas de los Infantes, Fernando Castaño Camarero, para estrenar en esta ciudad el IV encuentro nacional de la Ilma. Casa de Velasco, ha tenido una recepción favorable. Así nos lo ha manifestado la teniente alcalde y presidenta de la Comisión Municipal de Cultura, Cristina Castaño. Desde el consistorio salense han ofrecido su mejor disposición para el estreno de este evento anual el 20 de septiembre.

Además de la recepción oficial, se programará una visita a los puntos de interés cultural que ofrece la capital de la comarca de los Pinares, especialmente los monumentos, como: las iglesias de Santa María y Santa Cecilia, el Palacio de los Siete Infantes y el Museo Arqueológico.



Casa Municipal de Cultura, antes Palacio de los Lara.

También se recordarán los hitos históricos de los de esta dinastía. Basta recordar que los Velasco fueron amos y señores de Salas durante 500 años. Entre las referencias de los Velasco en Salas de los Infantes, anticipamos:

- El castillo de Castrovido debe su forma actual a las tiendas civiles y banderías nobiliarias de los siglos

XIV y XV. Esto va a simbolizar y mantener el dominio de los Velasco sobre la zona.

- El convento del Veinte. En 1441 fray Lope de Salinas refunda el convento por encargo de Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro y señor de Salas.
- En 1380 Pedro Fernández de Velasco, hijo de Mayor de Castañeda, funda mayorazgo para su hijo Juan Fernández de Velasco sobre la casa de Salas de los Infantes, figurando, entre los diversos lugares que lo integran, "Castrovido con su casa con todo lo que a ella pertenece."

Aprovechando la estancia en aquella comarca, se completará la jornada con una visita al Monasterio de Santo Domingo de Silos, a Covarrubias y antes de emprender el regreso a Medina de Pomar se pretende visitar alguna bodega.

Semana Santa 2008

La parroquia ha hecho público el programa oficial de la Semana Santa.

Día 16.- Domingo de Ramos.

A las 12:30 h.- Bendición de los Ramos en el Monasterio de Santa Clara y procesión hasta la iglesia parroquial Santa Cruz.

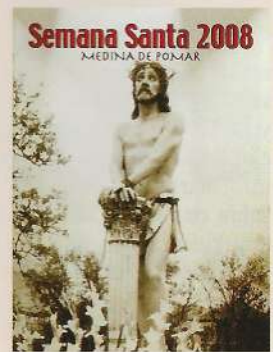
A las 13:00 h.- Eucaristía del domingo de Ramos en el citado templo.

Jueves Santo.

17:00 h.- Celebración Eucaristía de la Última Cena en el monasterio de Santa Clara.

18:00 h.- Celebración Eucaristía de la Última Cena en la iglesia Santa Cruz.

21:00 h.- Hora Santa en la parroquia Santa Cruz.



Cartel oficial de la Semana Santa

Viernes Santo.

11:00 h. Vía Crucis Penitencial.- Comienza en el monasterio de Santa Clara y finaliza en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

17:00 h. Celebración de los Santos Oficios de la Pasión y Muerte del Señor en el Monasterio de Santa Clara.

17:30 h. Celebración de los Santos Oficios de la Pasión y Muerte del Señor en la iglesia Santa Cruz.

19:00 h. Procesión del Santo Entierro.

Sábado Santo.

09:00 h. En la iglesia Santa Cruz, rezo de laudes y meditación sobre la soledad de la Virgen María.

21:00 h. Vigilia Pascual en la iglesia parroquial.

23:00 h. Vigilia Pascual en el Monasterio de Santa Clara.

Domingo de Resurrección:

12:00 horas.- En la iglesia Santa Cruz, Eucaristía solemne de la Resurrección.

Seguidamente, concierto de la banda municipal "Carmelo Alonso Bernaola".



un hogar para vivir mejor

Residencia de ancianos

Ntra. Sra. del Rosario



El órgano barroco del Rosario empezará a sonar este verano

La Hermandad de Camareros y Amigos de la Virgen del Rosario ha abordado la restauración del órgano de estilo barroco del Santuario, lo que puede denominarse la guinda de todo el proceso de recuperación del templo patronal. Según distintas fuentes, el compromiso con la empresa restauradora francesa es que pueda estar en servicio para el próximo verano. En este proyecto participan la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, la parroquia Santa Cruz y el Centro de Desarrollo Comarcal (Ceder-Merindades).

La noticia de este proyecto restaurador y su cofinanciación por la mencionada Fundación del Patrimonio fue adelantada por La Voz de los Amigos, en Marzo de 2005. Ha sido concluida la restauración del mueble y su policromía por el importe de 23.879,95 euros, financiadas por el Ceder y los fondos parroquiales. También ha sido fabricada la escalera de acceso a la tribuna y la reja de forja.

Según reza la etiqueta situado en el interior del arca de vientos del secreto de mano derecha, data de finales del siglo XVIII: "Me hizo Francisco Antonio de San Juan en Logroño. A onra y gloria de Dios del año de 1770". Es otra de las joyas artísticas del templo de la Patrona. Es un conjunto de

bellas proporciones. Realizado en madera de pino. Está policromado al temple con un tono alegre y desenfadado, del más puro estilo barroco popular, con colores vivos, aguas que imitan falso mármol y profusión de tallas doradas a la hoja con motivos florales y vegetales.



Documentos medineses en Valladolid

Siguiendo con el proyecto de recuperar documentos de Medina de Pomar existentes en distintos fondos documentales, el director del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Eduardo Pedruelo, ha correspondido informando a la Asociación de Amigos de los allí existentes, catalogados y no catalogados, e incluso invitó a la directiva a conocer "in situ" la situación de la documentación existente.



El director del Archivo de la Real Chancillería explica a los directivos de los Amigos los contenidos documentales de Medina de Pomar.

La visita se realizó la mañana del 23 de Enero y los representantes fueron recibidos y atendidos por el propio director. Allí mismo tuvimos la oportunidad de conocer los documentos medineses catalogados y digitalizados. Fruto de este encuentro, la Asociación ha recibido un amplio listado de los registros completos descriptivos y existentes actualmente en las bases de datos referentes a la búsqueda de "Medina de Pomar". Abre esta amplia relación la referencia a pergaminos, un privilegio otorgado por los Reyes Católicos a los herederos de Juan de Porras, alcalde de Medina de Pomar, le siguen ejecutorias de hidalguía, registro de ejecutorias, pleitos, etc. completan la referida relación.

Ahora nos corresponde solicitar presupuesto económico de una copia de los referidos documentos. También resulta conveniente esperar a que estén todos catalogados y digitalizados, para que así resulte más viable su consecución.

C.E.M.E.R.

CENTRO MEDICO DE RECONOCIMIENTOS

Avda. de Bilbao, 12 bajo
Teléfono y Fax: 947 191 890
09500 MEDINA DE POMAR

MEDICINA GENERAL

- Medicina privada
- Igualitarios médicos

RECONOCIMIENTOS DE EMPRESA
ASISTENCIA ACCIDENTES DE TRABAJO
RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS
CHEQUEOS MÉDICOS-ECG
ANÁLISIS CLÍNICOS

• (Miércoles de 8 a 8,30)



Tels: 947 190 284 - 947 190 687 - Fax: 947 191 488 - Avda. de Bilbao, 10 - MEDINA DE POMAR

Autoescuela

Seguros Generales
Asesoría Jurídico Fiscal,
Laboral y Contable
Gestión de servicios

Nuestra gente.-

Caluroso homenaje a Pepín Sáinz

En reconocimiento a su esmerada labor en la Residencia de Ancianos "Ntra. Sra. del Rosario", José Sáinz Zorrilla, recibió la gratitud de la Comunidad Religiosa, de los residentes y de sus familiares y de los compañeros de la Junta de Patronos, que se congregaron en torno a un sencillo acto, celebrado el día 22 de diciembre de 2007, en las instalaciones del mencionado centro asistencial.

Sáinz viene ejerciendo durante 25 años de presidente de la Junta de Patronos a la que incorpora otros siete en calidad de vocal de la Institución. Su dedicación, voluntaria y altruista, en la actualidad es plena. El homenajeado estuvo acompañado por sus familiares, amigos y por distintas personas de una u otra manera vinculadas con la citada Residencia. Después de la Eucaristía de acción de

gracias, fue objeto de sentidas dedicatorias y entrega de obsequios como prueba del aprecio que se le tiene. Un ágape rubricó este reconocimiento público.

Pepín recoge, emocionado, el obsequio realizado por sus compañeros de la Junta de Patronos y de la Residencia.

Le siguieron otros entrañables y emotivos, fruto del afecto y amistad.



Guillermo Sedano gana el BMW de pintura



Cuadro ganador "Nevada"

La obra titulada "Nevada", óleo sobre lienzo, del joven pintor medinés, Guillermo Sedano Vivanco, ha resultado ganadora de la XXII edición del prestigioso concurso nacional de pintura que cada año convoca la firma automovilista BMW. Enhorabuena. El premio le fue entregado por S.M. la Reina Sofía.

Sedano, licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Salamanca, cuenta en su haber con varios e importantes premios. Entre ellos, dos primeros del concurso nacional de pintura "Ciudad de Medina de Pomar", años 1999 y 2003. En 2001 se adjudicó el primer premio del IV concurso de Miranda de Ebro y en 2002 y en 2004 consiguió sendos accésits de los certámenes de jóvenes pintores, Gaceta de Salamanca, y en el de jóvenes artistas, respectivamente. Este nuevo premio viene a enriquecer aún más su tarjeta de presentación.



Guillermo Sedano



javier basurto
construcciones

Avda. Burgos, 21
Teléfono: 947 190 987

09500 MEDINA DE POMAR
(burgos)



BASURTO
GRUAS Y SERVICIOS

ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN
Teléfono: 947 190 987 - Móvil: 670 414 027
Avda. Burgos, 21 bajo - 09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Nuestra gente.-

Dos beatos medineses camino de los altares

El domingo 28 de octubre la plaza de San Pedro, el corazón del Vaticano, vivió una jornada de neto color español. Banderas a lo alto, campanas y coro de aplausos. El propio Papa Benedicto XVI expresó su satisfacción por la beatificación de 498 mártires. Entre ellos dos religiosos naturales municipio de Medina de Pomar, Julio García Galarza y Urbano Corral González, ambos dedicados a la enseñanza. El primero perteneció a la Congregación de Hermanos Maristas, ejerciendo en Barcelona, y el segundo a los Hermanos de las Escuelas Cristianas "La Salle", destinado en Ciudad Real.

Frumencio.- El beato Julio García Galarza nació en Medina de Pomar el 28 de junio de 1909, fue bautizado al día siguiente en la parroquia de San Justo y Pastor, de Pomar. El 24 de diciembre de 1921 ingresó en el juniorado de Arceñiega. El 8 de septiembre de 1926 emitió los primeros votos. El 15 de agosto de 1932, hizo la profesión perpetua. Sus campos de apostolado serán sucesivamente Arceñiega, Vic Sants (Barcelona), Valencia, Alcazarquivir.



Cuando se desencadenó la persecución, el 19 de julio de 1936 estaba en Sants. En compañía del hermano

Alberto Ayúcar abandonó la casa y se hospedó en la calle nueva de San Francisco, y poco después en la calle Tallers, donde se encontraron con los hermanos Santiago María Sáiz y Félix León Ayúcar. Allí estuvieron tranquilos los cuatro hasta el 20 de septiembre, día en que fueron detenidos y encarcelados. Contaba con 27 años cuando fue asesinado la noche del 8 de octubre de 1936.

498 mártires del siglo XX, "Vosotros sois la luz del Mundo"

#####

Dos medineses, unidos por su vocación religiosa, la enseñanza y un mismo destino.

#####

Y ¿para cuándo Laurencio Alday?

#####

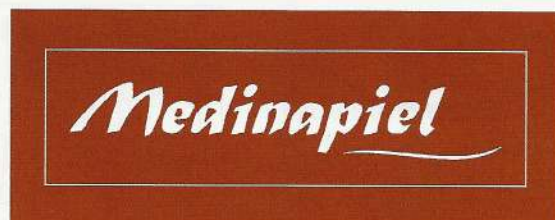
¿Porqué no recordarles dedicándoles un espacio público?

Urbano Corral González.- En la vida religiosa Josafat Roque, vino a este mundo el 6 de diciembre de 1899, en Návagos y recibió el bautismo el 8. Ingresó en el noviciado Menor de Bujedo, en septiembre de 1913. Tomó el hábito religioso el 2 de febrero de 1916. Después del Escolasticazo en Bujedo, ejerció su apostolado en el colegio Maravillas, de Madrid, en 1919. Fue nombrado catequista del Noviciado, y de nuevo pasó a Maravillas, donde se encontraba cuando el colegio fue incendiado, en 1931. Pasó luego al Colegio San Fernando, en Andalucía, y en 1933 fue destinado a Santa Cruz de Mudela, donde le sorprendió la persecución religiosa.



El 22 de julio de 1936 los cinco hermanos de la comunidad fueron detenidos. Estuvieron encerrados hasta la noche del 18 de agosto, en que otro grupo de milicianos los condujo, junto a cinco sacerdotes y 20 personas significadas por sus fe religiosa, al cementerio de Valdepeñas. Allí fueron sacrificados y enterrados en una fosa común. El hermano Josafá tenía 36 años

Fuentes: *Quiénes son de dónde vienen*, de María Encarnación González Rodríguez - Samuel García Salazar.



Encuentro de un escudo

En el grato tercer encuentro de los Velasco del pasado Septiembre, tuvimos a bien, entre otras cosas, visitar diversos monumentos propuestos por nuestros Amigos de Medina de Pomar, entre los que se encontraban los proyectados en la ciudad de Briviesca por los Velasco y en especial los promovidos por Doña Mencía de Velasco, una de las hijas de D. Pedro Fernández de Velasco y Doña Mencía de Mendoza, para acogimiento de su alma y sueño eterno. Aunque este enterramiento no llegó desgraciadamente a realizarse por múltiples razones, vulnerando así sus pretensiones iniciales.

Para la ejecución del mismo, dotó a la ciudad espléndidamente con intención de crear un basto proyecto, que junto a otros se concretizó en un conjunto monumental de considerable magnitud. Aún hoy en día impresiona por sus colosales dimensiones compuesto por: Iglesia con su admirable retablo, lugar donde se tendría que haber efectuado dicho enterramiento, Casa Solariega, Hospital Nuestra Señora del Rosario y Convento de las Monjas Franciscanas de Santa Clara.

Después fuimos a Oña, en el programa figuraba la visita al Monasterio de San Salvador y a la tumba padre de Sancho Sánchez de Velasco. El Monasterio de San Salvador fue fundado por Don Sancho García, nieto de Fernán González el 12 de Febrero de 1011. Varias fueron sus motivaciones para la gestación de esta obra: la creación de un panteón donde reposase la familia condal, la necesidad de redimir sus faltas y pecados, el agradecimiento al Dios Todopoderoso por las victorias conseguidas y que desembarcaron en el año 1002 con la derrota de Almanzor, la necesidad de fundar un templo ligado a la dinastía condal castellana, para poder contrarrestar el empuje que ejercía el reino de Navarra en la frontera oriental de Castilla. Estos y otros diversos motivos fueron lo que desencadenaron dicha fundación. Las dimensiones del convento en aquella época fueron reducidas y su estructura humilde, pero después fue uno de los más grandiosos y célebres monasterios de España.

La visita fue guiada, como es habitual en dicho monasterio, por el guía contratado a dicho efecto, enseñándonos parte del mismo: interior de la iglesia, fresco de Santa María Egipcíaca con connotaciones didácticas del estilo gótico-lineal, dado que el mismo sirve para poder adoctrinar con pasajes de las Sagradas Escrituras, donde se

nos muestra como a través de la penitencia se pueden perdonar los peores pecados. Está datado en la primera mitad del siglo XIV. El maravilloso Cristo románico de Santa Tigridia en madera policromada; el órgano; la Capilla Mayor donde nos encontramos con uno de los ámbitos funerarios medievales de mayor importancia de la región castellano-leonesa, donde se encuentran los Panteones Real y Condal, con las tumbas de los primeros reyes y condes castellanos y su maravillosa sillería coral, así como su retablo barroco; la sacristía donde se hallan diversos objetos ornamentales textiles rescatados de las antiguas sepulturas de los príncipes y condes; así como la Sala Capitular donde observamos una bella arquería románica (1135-1160), que fue descubierta en 1969; terminando la vista al Claustro, zona de esparcimiento, paseo y reflexión.

Finalizando ya el recorrido, de esta visita programada sobre la tumba del padre de Sancho Sánchez de Velasco, y al no aparecer esta, le hice al guía la pregunta que anteriormente le formulé hace dos años de camino hacia el I encuentro de los Velasco en Medina de Pomar. En dicha ocasión, me detuve, junto a mi hermana Ángeles, en Oña, con la finalidad de ver los enterramientos de los Velasco. Entramos en la iglesia. La hora era tardía, puesto que estaba finalizando la última visita para ir dando paso a la preparación de la representación de esa noche del "Cronicón". Le comenté al guía, que estaba en la puerta despidiendo al último grupo, que era investigadora y que tenía interés en encontrar dichos enterramientos. Nos acompañó un poco molesto, mostrándonos solamente las sepulturas existentes de los Reyes y Condes castellanos en el altar mayor, sin saber decirme nada acerca de la existencia o posible situación de las que nos competían. Asimismo, desconocía la posible ubicación de la Capilla de San Miguel, dato que yo disponía de donde se encontraban enterrados los Velasco.

De vuelta a Madrid, me puse en contacto con mi primo político, José Luis Serna Gabriel y Galán, profesor titular de Historia del Arte de la Universidad de Santiago de Compostela, que dispone de una gran fuente documental. Ha estudiado con profundidad la arquitectura y escultura de dicho monasterio, dado que al finalizar sus estudios, le dedicó una extensa tesis y cuenta en su haber entre otras numerosas obras "El Monasterio de Oña, del románico pleno al tardo románi-

co", Asimismo, tiene otros libros publicados sobre el mismo monasterio. Elaboró también un informe para la Junta de Castilla León sobre el estudio de las piezas textiles de los ropajes reales antiguos.

Preguntándole acerca de la posible situación de la Capilla de San Miguel, me constató que la Sala Capitular edificada en el siglo XII, albergó posteriormente dicha capilla; probablemente coexistiendo las dos en sus respectivas funciones. El posible motivo de dicha dualidad se debió a la necesidad de dar cabida a enterramientos de personajes nobles. En ella Don Pedro Fernández de Velasco deja constancia del enterramiento de sus antepasados.

Con el advenimiento de la guerra de la Independencia y a consecuencia del paso de sus tropas, los franceses ocuparon dicho monasterio, profanando las sepulturas para robar oro, joyas y objetos de valor, los cuales eran enterrados junto a sus propietarios. También sufrió las consecuencias de la desamortización de Mendizábal.

Estaba finalizando la visita y mi pregunta era la misma que me planteé hacía dos años, ¿debíamos abandonar el edificio, sin saber si existía algún pequeño vestigio de dichos enterramientos? Decididamente ¡NO!

Mi interés me hizo solicitar a nuestro gran amigo Gabriel Fernández Barros, que me acompañara para tratar de que el guía nos enseñara otros vestigios y surgió efecto. Este nos mostró otras sepulturas aledañas situadas en la caja de una escalera contigua a la Sala Capitular, donde dentro de un arcosolio se encuentra un sarcófago de piedra con una inscripción totalmente ilegible en su laude. Esto no colmó mi satisfacción y seguí inquiriéndole para que nos mostrara cualquier otra posibilidad: inscripciones, enterramientos etc. Y ¡eureka!

Algo apareció en el pasillo central del altar mayor, situado a la altura de la pintura de Santa María Egipcíaca. ¡Los Veros!, exclamamos los dos al unísono. Eran unas tenues huellas del escudo de los Velasco, que surgían del suelo soportando los desgastes sufridos por el gran tránsito continuo de tantos y tantos siglos. Así como las mutilaciones sufridas por las remodelaciones de la nave y posibles deshubicaciones, debido a las continuas transformaciones del monasterio. Según su disposición y por sus dimensiones, este no parece un sepulcro habitual, aunque puede o podría haberlo sido.



Restaurante Miñón, S. L.

Avenida Santo Domingo de Guzmán - Teléfonos: 947 147 714 - 947 191 697
Medina de Pomar - 09500 Burgos



todo foto

DIGITAL
TODO EN FOTOGRAFÍA

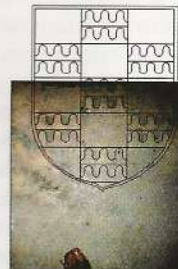
Cl. Doctor Fleming, 2 - Tel.: 947 147 317
MEDINA DE POMAR - 09500 Burgos

Cl. Santander, 1 - Tel.: 947 131 305
VILLARCAYO - 09550 Burgos

do de los Velasco en Oña

La zona correspondiente al fresco de Santa María Egipcíaca, fue muy removida durante los años sesenta y setenta del siglo XV. Al renovarse la nave románica sufrió la reestructuración de la misma y lo que conlleva el soporte de una obra de estas características, un inmenso tránsito y fricción de material pesado pasando por encima, elementos que se desprenden y caen de las alturas, etc. O bien puede que fuera parte de una losa de piedra insertada junto a otras para formar parte del solado de la nave de la iglesia.

Como se observa, la losa está seccionada, por lo cual el escudo está incompleto. Por su cabecera aparecen restos del suelo anterior.



Los Veros, adoptando un espíritu de lucha, parecen seguir resistiendo el paso del tiempo, desintegrándose poco a poco en vestigios, aún claramente nítidos para que estos no se olviden y constaten lo mismo que insertó en su gran obra "Origen de la Ilustrísima Casa de los Velasco", Don Pedro Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, Duque de Frías y Conde de Haro, hijo legítimo de Iñigo Fernández de Velasco y María Tovar.

"Y cuando el conde Don Sancho, nieto del conde Fernan Gonzalez, mudó su enterramiento al monasterio de San Salvador de Oña, que él fundó, mudaron también el suyo con los de Uelasco, quel conde Don Sancho está enterrado en la Capilla Mayor deste monasterio y muchos señores de la casa de Uelasco están enterrados en el capitulo que se llama la capilla de San Miguel, y otros devdos suyos están enterrados en otra capilla de la yglesia."

Como vemos, el Condestable refleja en su obra, que sus antepasados están enterrados en la Capilla de San Miguel y otros en otra capilla de la iglesia. Que se sepa estos eran el padre y el abuelo de Sancho Sánchez de Velasco, Fernán y Gonzalo Sánchez de Velasco, respectivamente, y otros antecesores que desconocemos. Es posi-

ble que, junto a las modificaciones que se hicieron en la nave central, se reestructuraran las capillas adyacentes, procediéndose a un traslado de los restos existentes a dicha zona, como consecuencia de las mismas. O bien que esta pudiera ser su primitiva ubicación, recordemos su posición nave central cerca del Crucero, o puede que sea el primitivo enterramiento de otros Velasco coetáneos al proceso de las primeras etapas de la edificación de este Monasterio.

Con respecto a los señores de la casa Velasco, que alude el Condestable, enterrados en la Capilla San Miguel-Sala Capitular, en la actualidad no existe ningún vestigio. Si bien se puede constatar, en su lado norte y sur, la existencia de arcosolios, que albergarían en su tiempo sarcófagos, probable ubicación de las sepulturas de estos Velasco. Asimismo, se observa también en su estado actual que ha sufrido múltiples reestructuraciones, siendo el suelo removido y no

quedando ninguna señal de otros posibles enterramientos. En su lado oeste se pueden apreciar cuatro arcos románicos cegados, que comunicaban la sala con el claustro, los cuales conservan gran parte de su policromía original, y una bella arquería románica descubierta en el antiguo Monasterio en la zona del Refectorio Monacal, que probablemente ocuparía parte del mismo.

El edificio ha sufrido múltiples reestructuraciones desde la fecha de su construcción, a lo largo de varios siglos, soportando grandes modificaciones. En el siglo XIV se derriban los tres ábsides románicos de la iglesia construidos hacia 1200 y se realiza la gran cabecera cuadrangular, a la que se le calzó una bóveda estrellada en la mitad del siglo XV. Se derribaron muros, torres y bóvedas, procediéndose a la construcción de claustros y capillas y a la modificación de las ya existentes, así como de las naves y los cruceros que adoptaron mayor altura. Dado dicho

periplo, junto a los anteriormente citados, es de suponer que dicha zona, a cuenta de las obras, fue muy batida, dañándose irremisiblemente al acometer el cambio estructural que requerían, como consecuencia de la transición de estilo.

Cabe recordar, que las tumbas de los primeros reyes y condes castellanos estuvieron ubicadas en el pequeño patio de la derecha, que existe entre el lienzo de la muralla de la entrada y el pórtico. Alfonso VII el Emperador los trasladó de dicho lugar a otro desconocido "... los monjes metan dentro de la iglesia los cuerpos de sus abuelos y rebisabuelos que como despreciados estaban indecentemente en baxo lugar y les den sepulturas reales con toda honra y majestad posible".

Sancho IV el Bravo, en 1285, manda que se edifique la Capilla de la Virgen a donde se trasladan dichos restos. Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XV, se plantea la necesidad de habilitar la Capilla Mayor, donde se albergarían los restos de los personajes del panteón real condal, que hasta entonces se encontraban en dicha Capilla de la Virgen. Esta se desplomó como consecuencia del derrumbe de la torre en el año 1837, afectando a la nave de dicha capilla. Su antigua ubicación se define en el plano adjunto y estaba situada a lo largo del flanco norte de la iglesia. En la actualidad, esta zona es parte del cementerio parroquial de Oña.

Dado que la fecha de la construcción del monasterio fue en 1011, el escudo de los Velasco aparecido es probable que sea una de las más antiguas representaciones heráldicas del mismo.

Carmen López Fernández de Velasco.



Autor de planimetría Agustín Lázaro.

Significado del escudo de los Velasco

Según los estudios de heráldica, los escudos surgen como sistema de identificación en el campo de batalla, si bien puede considerarse que existen elementos heráldicos o proto-heráldicos desde hace miles de años. La heráldica como hoy la entendemos tiene origen medieval y aparece en Europa occidental alrededor del siglo XII.

Los "escudos de armas" se originaron en esta época por la necesidad de los caballeros de distinguirse en el campo de batalla. Hasta finales de la Edad Media deberían ser identificables a la distancia de un estadio de 185 metros. Ello requiere dos características propias de la heráldica medieval: contraste de colores y simplicidad del diseño. Como podemos observar en nuestro escudo, esas normas se cumplen, siendo de una simplicidad característica a esta época de las primeras etapas de la Edad Media, diseñado para el cometido de su distinción simple y clara en el campo de batalla.

Los emblemas utilizados, que en principio respondían a la voluntad individual y a la imaginación de su portador, pronto se hicieron hereditarios y se organizaron en un sistema de normas y convenciones, con un lenguaje y una terminología propios; especialmente al quedar su concesión restringida a una prerrogativa real, que se ejercía a través de los llamados "Heraldos", cuya cabeza visible era el "Rey de Armas".

En la decoración del campo de un escudo, pueden utilizarse también los llamados forros, que pueden ser armiños o veros.

ARMIÑOS.- El armiño es un mamífero de forma parecida a la comadreja con cuya cola se forraban los escudos, de aquí el nombre de este escudo. Su piel siempre ha sido muy preciada. En la Edad Media era típico como signo de riqueza ostentar en el escudo colas de armiño. El armiño es siempre de color sable y va casi siempre también sobre plata. Ocasionalmente se puede encontrar el llamado contra armiño, muy raro en la heráldica española, y que consiste en armiños de plata en campo de sable.

VEROS.- Se denomina así al esmalte de plata y azul que se diseña cubriendo el interior de un campo o pieza. El origen de este forro es desconocido. Acerca de su significado hay varias opi-

niones: no obstante, algunos tratadistas los justifican en que representan la punta de algún arma (flecha o lanza), otros ven en ellos la representación de cascots (*Eisenhutlein* alemán. En alemán vero se dice "*Eisenhüt-feh*") de la época, otros la simbología de campanas, otros los relacionan con vestiduras de la época: los manguteros, para forrar los vestidos de los grandes señores y caballeros de mucha distinción, cosían y ajustaban pieles blancas y azules puestas alternativamente de modo que resultaba una cuadrícula cuyas superficies parciales tenían la forma de los después llamados veros en heráldica. Otros que son señales de dignidad, otros ven en ellos el distintivo de la Orden de Caballería instituida por Carlos Martel para conmemorar la victoria alcanzada sobre Abderramán en Poitiers.

Según otros tratadistas, Veros proviene de *Varius*—>*variis*—>*variis coloribus*, pues son combinaciones de estos. Y otros, quizá los más, mantienen que fue una forma caprichosa, aunque muy extendida de tinter. Cuando se habla de veros en heráldica no hay que añadir cuales son los esmaltes, pues se sabe de antemano que son de plata y azul.

Si los veros se invierten, esto es con el vértice hacia la punta del escudo, se les llama *contraveros*. Otra modalidad de los veros son los llamados *veros en ondas* u *ondulados*. Son de origen anglo o galo, y por ende, poco usuales en la heráldica española. Estos veros en onda, según coinciden la mayoría de los tratadistas, tienen su origen en el capricho del diseñador.

Ante todas estas anteriores exposiciones de lo que aparentemente nos sugieran o puedan sugerir los Veros, hay que tener en cuenta que la heráldica es la **ciencia de los símbolos**, y como tal hay que interpretarla, "*una ciencia que por su nobleza sólo debía ser manejada por quien conociera los quilates del honor y que no fuese común a lo normalmente utilizado para calificar el color de cualquier adinículo*".



VEROS

A partir de lo que visualmente pudiera parecer a cualquier tratadista, que por cierto no se ponen de acuerdo, su interpretación simbólica es la que compete. Cuando los veros van dentro del campo del escudo significa rectitud, justicia y virtud. Asimismo, el cuervo que tan ligado está a los Velasco, su símbolo es de espíritu audaz y animoso, que se arriesga en defensa de sus bienhechores.

En la introducción del Tomo I del Archivo de los Duques de Frías, escrito por Doña M^a Teresa de la Peña Marazuela y Doña Pilar León Tello, Don Francisco Sintés y Obrador, Director General de Archivos y Bibliotecas, hace una mención a dichos Veros. Como observa acertadamente el actual Duque: "*la significación, profunda y admirable, de su heráldica familiar recordaba permanentemente, como una conciencia viva hecha símbolo profundo, la trilogía de trilogía de rectitud, justicia y verdad, que deben ser características de quien ha hecho de su vida permanente servicio al Príncipe, esto es a la Patria*".

Asimismo Don José Fernández de Velasco y Sforza-Cesarini, último Duque de Frías en portar dicho apellido, ya fallecido y miembro de la Ilustre Real Academia de la Historia en la introducción a dicho Tomo, los resume del siguiente modo: "*Empezaremos diciendo que el escudo de Velasco que adorna tantos edificios, sobre todo en Castilla la Vieja, se forma de: «Quince Escaques: los siete de Veros azules en campo de plata y los ocho de oro; la bordura de Castillos y Leones. En la cimera un León rampante de oro. «En Heráldica son los Escaques símbolos de milicia y se combinan bien con los Veros, que indican la rectitud, justicia y verdad con las que ha de servirse a los Príncipes en los cargos o empleos de gobierno. La bordura indica la descendencia de la Casa Real de Castilla y León. El león de la cimera representa el mando militar, y quizá se pueda unir al cargo, tan frecuente y tradicional en los Velasco, de «Condestable de Castilla».*"

Bello escudo a la vista de tan nobles convicciones tan echadas en falta hoy en día.

Carmen López Fernández de Velasco.



ARMIÑOS

ASESORIA
Afisaiz S. L.

FISCAL - LABORAL - CONTABLE
AGENCIA DE SEGUROS

Avda. Bilbao, 8 - 1.º D
Teléfono: 947 19 01 68 - email: afisaiz@afisaiz.com
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

inmobiliaria
Afisaiz

*compra / venta *tasaciones *administración de comunidades

Avda. Bilbao, 8
Tel.: 947 147 415
Móvil: 605 897 400
09500 MEDINA DE POMAR
(Burgos)
e-mail: inmoafisaiz@arsystel.com